

Eugenio Semino, Defensor de la Tercera Edad, se mostró crítico ante las medidas anunciadas para los jubilados

31/08/2023



El día domingo, el ministro de Economía y candidato a presidente de Unión por la Patria, Sergio Massa, anunció un bono para jubilados, pensionados y beneficiarios de otras asignaciones, que será de \$37.000. Consultado sobre el tema en la emisora radial FM Vos 94.5, el Defensor de la Tercera Edad, Eugenio Semino, aseguró que este tipo de medidas son insuficientes ante una inflación tan alta. Además, pidió que se busque una solución más integral que realmente beneficie al sector.

«Esto no traerá ningún tipo de alivio, al contrario, continuará el ajuste brutal que se viene haciendo sobre el sector de jubilados, pensionados y personas con discapacidad (casi 8 millones de argentinos). Hay que recordar que el 10 de

agosto, el ministro de Economía anunció un aumento a los jubilados del 23,29 % según la Ley de Movilidad y un bono de 27 mil pesos, que no es remunerativo. Ahora bien, este anuncio quedó en la nada tras la devaluación y se volvió a actualizar ahora con un bono irrisoriamente superior de 37 mil pesos», expresó el doctor Eugenio Semino.

«El bono es algo que el gobierno nacional otorga en negro, no es remunerativo ni nada. Por eso, a esta cuestión la hemos judicializado, ya que creemos que debe estar integrado en el haber. La movilidad se debe calcular incluyendo el bono. Este pago en negro se convirtió en una política de Estado por parte del ministro Sergio Massa, así le paga a más de siete millones de argentinos», añadió.

«La devaluación afectó a todos los insumos, pero sobre todo a aquellos que integran la canasta básica del jubilado. Un ejemplo de ello es el aumento del 30 % que sufrieron los medicamentos y el 25 % que registraron los alimentos. Con la inflación tan alta no hay ningún beneficio, y menos para los jubilados. Lo que sucede es que la situación del sector es tan grave que aparenta el alivio que no es. El anuncio fue totalmente confuso, la realidad es que al bono que ya se había anunciado los primeros días de agosto ahora se lo complementa con diez mil pesos más», sostuvo el Defensor de la Tercera Edad.

Para terminar, explicó cuánto cobrarán de mínima jubilados y pensionados a partir del 1 de septiembre. «Van a recibir un haber de 87 mil pesos y el bono de 37 mil pesos, esto hace un total de 124 mil pesos, frente a una canasta básica de jubilado que rondará para el mes de septiembre en 270 mil pesos, siempre incluyendo los gastos de viviendas. Ni siquiera, podrán cubrir sus necesidades quienes perciben el haber medio, que ronda los 230 mil pesos», concluyó.